



Ejecución de los planes específicos de la Agenda Digital para España

El Gobierno presenta el Libro Blanco para el diseño de las titulaciones universitarias en el marco de la Economía Digital

- En el acto intervinieron cuatro secretarios de Estado y representantes del ámbito universitario y del sector de los contenidos digitales y la economía digital.
- El objetivo del libro, que establece 41 nuevos perfiles profesionales, es generar nuevos títulos formativos que se ajusten a los perfiles profesionales que demandan las empresas.
- El estudio detecta una insuficiente oferta de titulaciones en el ámbito de la economía digital y más opciones para estudios de nivel máster que de grado.

22.09.15. El Ministerio de Industria, Energía y Turismo presentó esta mañana el 'Libro Blanco para el diseño de las titulaciones universitarias en el marco de la Economía Digital'. Esta nueva publicación ha contado con la participación de otros tres ministerios (Empleo y Seguridad Social; Educación, Cultura y Deporte y Economía y Competitividad) y de múltiples expertos del ámbito universitario y la industria digital. Su elaboración ha permitido establecer 41 perfiles profesionales vinculados a la demanda de especialistas en el ámbito de la economía digital por parte de las empresas.

El Libro Blanco realiza un análisis comparativo entre oferta y demanda formativa y servirá de guía para que las universidades públicas y privadas generen titulaciones con mayor salida profesional para sus egresados.

Más títulos universitarios y mejor orientados

El Libro Blanco persigue dos grandes objetivos: conseguir que los títulos – de grado y máster- que ofertan las universidades españolas tengan un perfil más adecuado a las necesidades del sector, y que exista una mayor oferta de titulaciones oficiales vinculadas a la Economía Digital.

El libro estructura la oferta formativa en tres grandes bloques: tecnología de la innovación; diseño visual, arte y creatividad; y estrategia de gestión y negocio. Entre sus principales conclusiones, establece que en la actualidad la oferta formativa de titulaciones relacionadas con la Economía Digital es insuficiente. Además, entre las titulaciones disponibles a día de hoy, hay más títulos de nivel máster que de grado, ya que la Economía Digital se considera como un área de especialización.

Se produce, asimismo, una alta concentración de programas formativos orientados al desarrollo de competencias técnicas, frente a un número inferior de aquellos destinados a fomentar las competencias creativas. Muchos perfiles profesionales se cubren con personal de formación autodidacta y existe una brecha entre demanda y oferta que va en aumento.

En este sentido, según la ‘Estrategia para un mercado único digital para Europa’, la demanda de profesionales cualificados en el ámbito digital está creciendo a un ritmo del 4% cada año. De no coordinar medidas entre Estados Miembros, el déficit de profesionales de perfil digital en la Unión Europea podría alcanzar los 825.000 puestos de trabajo en 2020.

En el acto de presentación han participado cuatro secretarios de Estado: Víctor Calvo-Sotelo (Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información), Marcial Marín (Educación), Juan Pablo Riesgo (Empleo) y Carmen Vela (Investigación, Desarrollo e Innovación).

Han intervenido además el director general de AMETIC, Benigno Lacort; el director general de Adigital, José Luis Zimmermann; el presidente de CONETIC, Jorge Cebreiros; el rector de la Universidad Barcelona, Dídac Ramírez (en representación de CRUE), y el director de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), Miguel Ángel Galindo.

Agenda digital para España

La realización de este estudio forma parte de las medidas integradas en el Plan de Impulso de la Economía Digital y los Contenidos Digitales de la Agenda Digital para España. Aunque la iniciativa parte del Comité de Innovación de Ofertas Formativas Digitales (CIOFD), impulsado en 2014 por

la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información (SETSI), ha contado con la colaboración de ANECA, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y el Ministerio de Economía y Competitividad, junto con representantes de la industria y la universidad.

El pasado día 15 de septiembre tuvo lugar la reunión del CIOFD, en la que los representantes de las anteriores instituciones aprobaron el contenido del Libro Blanco.